

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VICETRI S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Gueyquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 11:00 horas, en el local social de la compañía ubicado en La Prosperina av. Decima Primera y Tercera, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía VICETRI S.A.: Ing. Segundo Alberto Otero Navia, propietario de setecientos noventa y nueve acciones, y Otero Salcedo Álvaro Adolfo propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En razón de encontrarse reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado que asciende a la suma de OCHOCIENTOS CINCO dólares de los Estados Unidos de América y de acuerdo con el Art. 208 de la Ley de Compañías los mismos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Preside la sesión el titular señor Ing. Segundo Alberto Otero Navia, presidente y actúa como Secretario el Sr. Otero Salcedo Álvaro Adolfo el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - Conocer y resolver sobre la autorización que debe concederse al Ingeniero Alberto Otero Navia, Presidente y Representante Legal de la Compañía, sobre la Aprobación del Balance General del 2014.

A continuación y para resolver el único punto objeto de esta reunión la Junta luego de deliberar por unanimidad autoriza al Presidente y representante legal de la Compañía, para que proceda a la Aprobación de dichos documentos antes mencionados.